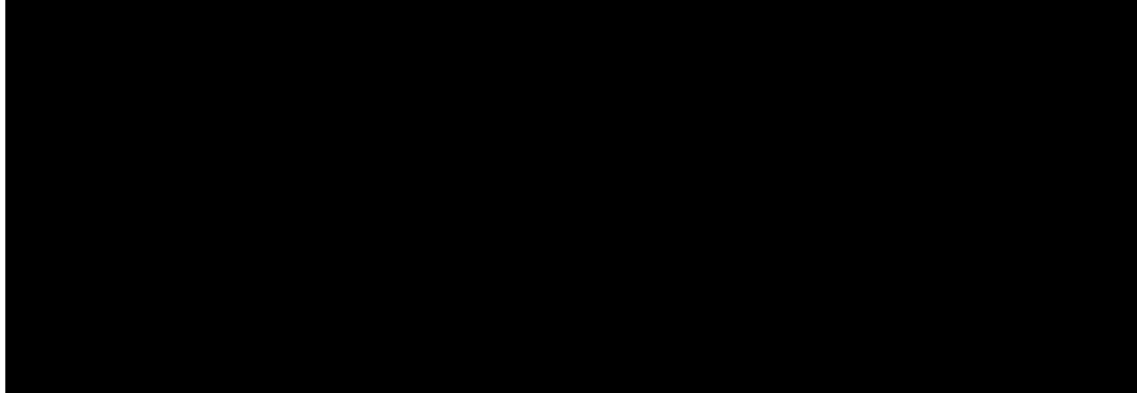


Formato de registro
de ponencia

CARÁTULA Y DATOS PERSONALES



NOMBRE DE LA PARTICIPACIÓN/PONENCIA:

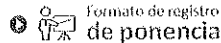


NOMBRE DEL PONENTE Y/O MIEMBROS (ASOCIACIÓN O GRUPO) Y REPRESENTANTE:



MARQUE A QUE MESA DE TRABAJO (TEMA) PERTENECE SU PONENCIA:

- EDUCACIÓN
- SALUD**
- DESARROLLO AGROALIMENTARIO
- DESARROLLO SOCIAL
- CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS
- VERACRUZ EN LA AGENDA 2030
- ASUNTOS INDÍGENAS



MARQUE (X) A QUÉ LÍNEA TEMÁTICA CORRESPONDE SU PROPUESTA:

TEMAS Y LÍNEAS TEMÁTICAS

EDUCACIÓN

- 1. Educación
- 2. Deporte
- 3. Ciencia y Tecnología
- 4. Alfabetización
- 5. Formación Docente
- 6. Acceso Y permanencia a los Servicios Educativos (Ingreso-Egreso y Absorción al siguiente Nivel Educativo)
- 7. Otro

SALUD

- 1. Programas Preventivos.
- 2. Atención Médica y Medicamentos.
- 3. Acceso a la salud.
- 4. Atención en Población Indígena
- 5. Atención Materna y 1a. Infancia
- 6. Métodos Anticonceptivos
- 7. Enfermedades Transmisibles de Atención Prioritaria
- 8. Embarazo Adolescente.
- 9. Otro

DESARROLLO AGROALIMENTARIO

- 1. Desarrollo Rural: Extensionismo, investigación, transferencia de tecnología y sistemas de información.
- 2. Sanidad e inocuidad alimentaria.
- 3. Agronegocios, Agroindustria, equipamiento,
- 4. Infraestructura agropecuaria e hidráulica.
- 5. Competitividad.
- 6. Sostenibilidad.
- 7. Seguridad Alimentaria.
- 8. Otro

DESARROLLO SOCIAL

- 1. Combate a la Pobreza.
- 2. Desarrollo Regional Sustentable.
- 3. Infraestructura.
- 4. Productividad Sostenible.
- 5. Alianza y Cooperación para el Desarrollo Social.
- 6. Otro



CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

- 1. Violencia de Género contra las Mujeres.
- 2. Cultura y Educación para la Paz.
- 3. Acciones y mecanismos para la Atención de grupos en Situación de Vulnerabilidad.
- 4. Fortalecimiento de la Libertad de Expresión y Protección de Periodistas en contextos de Violencia.
- 5. Transversalización del enfoque en
- 6. Derechos Humanos.
- 7. Otro

VERACRUZ EN LA AGENDA 2030

- 1. Protección a los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- 2. Seguridad Alimentaria.
- 3. Atención Materna y 1a. Infancia.
- 4. Métodos Anticonceptivos.
- 5. Enfermedades Transmisibles de
- 6. Atención Prioritaria.
- 7. Embarazo Adolescente.
- 8. Alfabetización.
- 9. Formación Docente.
- 10. Acceso y permanencia a los Servicios Educativos (Ingreso-Egreso y Absorción al siguiente Nivel Educativo).
- 11. Combate a la Pobreza.
- 12. Otro

ASUNTOS INDÍGENAS

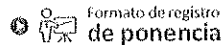
- 1. Pobreza y marginación de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
- 2. La Salud en los Pueblos y Comunidades Indígenas.
- 3. Reconocimiento y vigencia de los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- 4. Otro

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN

La fecha para la recepción de ponencias será del día **21 de enero al 01 de febrero del año 2019.**

El registro de ponencias se hará de la siguiente manera:

1. Visita la página www.veracruz.gob.mx/agendabs
2. Busca tu línea temática.
3. Llena tu formato y dale **ENVIAR**.
4. Si no te es posible registrarte vía correo electrónico, te esperamos con tu propuesta impresa o a mano (en máximo 3 cuartillas) en la fecha que corresponde a la mesa de trabajo de tu interés.
5. Permanece atento a la página www.veracruz.gob.mx/agendabs para la difusión del programa y apóyanos compartiendo.



BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Tu envío debe contener los siguientes datos, incluidos en los formatos en línea:

- **Identificador de temática** (Tema, Línea específica).
- **Problemática en breve.**
- **Situación actual o diagnóstico** (estrategias de solución actuales, si aplica).
- **Propuestas** (indicando aplicación estatal o regional).
- **Acciones específicas** (Urgente, Prioritario, Necesario).

Todas las ponencias deberán de cumplir con los requisitos de formato establecidos anteriormente. Podrán participar todos los residentes del estado de Veracruz-Llave, participantes provenientes de organizaciones sociales y productivas, asociaciones civiles, instituciones educativas y de investigación y público en general.

Si por alguna razón estuvieras imposibilitado para asistir físicamente a las mesas de trabajo, envíanos tu propuesta mediante la plataforma www.veracruz.gob.mx/agendabs para que podamos recibirla y sea considerada para su análisis y estudio.

Xalapa, Veracruz a 15 de Enero de 2019

Identificador de temática

La Salud en los Pueblos y Comunidades Indígenas

Problemática en breve

Dadas las características socioculturales en el estado reflejadas en su diversidad lingüística, étnica, se hace necesario brindar una atención de la salud tomando en cuenta no solo los datos demográficos y epidemiológicos de la población veracruzana. Es importante reconocer la cosmovisión de los pueblos indígenas de Veracruz, en este sentido la problemática converge es que los Servicios de Salud no cuentan con una planeación culturalmente pertinente, lo que deriva en que los componentes del sistema no brindan a los pueblos indígenas una atención a la salud acorde con sus características culturales, cayendo la atención de éstos sólo en un área quedando esfuerzos aislados.

Situación actual o diagnóstico

A nivel nacional el estado de Veracruz ocupa el tercer lugar con población indígena (INEGI, 2010), de los 212 municipios del estado de Veracruz, existen 39 municipios indígenas que presentan más del 30% de la población hablante de una lengua indígena, de los cuales se tienen identificados 140 centros de salud y 14 hospitales. La población total hablante de lo 39 municipios es de 453,590 personas, representan el 68.4 % de la población total hablante de una lengua indígena en el estado. Las lenguas que más predominan son el Nahuatl, dentro de ésta, las variantes Náhuatl de la Sierra de Zongolica, Nahuatl del sur y el Náhuatl de la Huasteca, seguida por el Totonaco, Tének, Popoluca, Chinanteco, Zapoteco, Tepehua.

Propuestas

La política pública en los últimos 26 años para los pueblos indígenas ha estado centrada en la "Salud Intercultural", en Veracruz se generó en el año 2014 el Modelo de Salud Indígena con Pertinencia Intercultural, a fin de promover estrategias que favorezcan la atención integral de salud a los pueblos indígenas con enfoque intercultural que permita a partir de la activación de líneas estratégicas crear vínculos de calidad entre los sistemas tradicionales de salud y los institucionales. La propuesta es fortalecer las siguientes estrategias:

- Planeación con pertinencia cultural
- Sensibilidad intercultural con perspectiva de género: permite al operativo interactuar con base a la aplicación de competencias
- Medicina tradicional
- Plan de comunicación indígena
- Planificación lingüística

Acciones específicas

Se cuenta con 6 ejes temáticos y 48 acciones, los ejes temáticos son:

Planeación con pertinencia cultural: significa realizar una planeación que parte del diseño de todas las áreas que integran el sistema de salud, es decir, desde el área administrativa, infraestructura, atención médica, jurídico, enseñanza, riesgos sanitarios, prevención y promoción de la salud, ejecutando en su programación los elementos interculturales, para la armonización de un sistema de salud con pertinencia cultural, *designando recursos para operar y con indicadores.*

Sensibilidad intercultural: con perspectiva de género que permite al personal de los servicios de salud de Veracruz (médicos, promotores y administrativo, etc.) interactuar con base a la aplicación de competencias básicas orientadas a la relación y comprensión de otras formas de explicar el proceso salud-enfermedad-curación. En esta línea de acción se desarrollarán las siguientes actividades:

- Curso de Interculturalidad, Género y Salud.
- Sistema de la medicina tradicional en Veracruz.

Medicina tradicional: se desarrollan acciones que se realizan con médicos tradicionales desde una perspectiva de respeto y de participación social. En esta línea de acción se desarrollarán las siguientes actividades:

- Comunidades de diálogo con médicos tradicionales
- Jardines educativos de plantas medicinales
- Inventario de plantas medicinales seguras
- Encuentro de saberes tradicionales para el cuidado de la salud.
- Identificación

Plan de comunicación indígena: Elaboración y uso de materiales educativos en lenguas indígenas donde la comunidad participa incorporando una especie de diálogos entre miembros de la comunidad, parteras, médicos tradicionales y personal de salud, a fin de que el personal conozca las características culturales y lingüísticas de la población que atiende. En esta línea de acción se desarrollarán las siguientes actividades:

- Radio artesanal.
- Elaboración de materiales con pertinencia cultural, con énfasis en el mensaje, pintas de barda.
- Murales en lengua indígena.

Planificación lingüística: es el conjunto de acciones que se efectúan en el contexto de realidades plurilingüísticas y pluridialectales, para contar con información adecuada en el uso de la lengua, se concretan en el desarrollo de cursos en coordinación con la Academia Veracruzana de Lengua Indígenas y los manuales de comunicación en lengua indígena para personal de salud, a fin de fortalecer el conocimiento de la lengua indígena y el contexto cultural de la población que se atiende. En esta línea de acción se desarrollarán las siguientes actividades:

- Cursos en lengua indígena y manuales de comunicación para el personal de salud en lengua indígena.
- Ejecución de traducciones/interpretaciones durante la consulta.
- Realización de talleres, sesiones con la población indígena en su lengua materna
- Construcción de señaléticas de las principales áreas de la unidad de salud en lengua indígena.

Unidades de Salud Culturalmente Competentes: aplicación de elementos vinculados con la adaptación de los servicios de las unidades de salud a la cultura de los usuarios de las comunidades indígenas, a fin de que éstos se sientan cómodos y satisfechos, mediante una relación de respeto y de comunicación asertiva. En esta línea de acción se desarrollaran las siguientes actividades:

- 80% del personal capacitado con enfoque intercultural
- Existencia de promotor bilingüe intercultural de salud o personal que habla lengua local.
- El personal de salud evita utilizar diminutivos que infantilizan y minimizan a la persona.
- Respeto a los usuarios, independientemente de su origen étnico, género, higiene, nivel socioeconómico, preferencia sexual y religión.
- La unidad de salud cuenta con jardín educativo de plantas medicinales.
- Conocimiento del personal de salud del marco legal de la medicina tradicional.
- Existencia de letreros para señalar los servicios, utilizando la lengua indígena o imágenes culturalmente adecuados.
- Existencia de censo de médicos tradicionales.
- Integración y funcionamiento de la comunidad de diálogo.
- Difusión de programas de salud en la lengua y cultura local: carteles, tarjetas, promocionales, etc.